LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los tres (3) días de mayo de 2023.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4251BA407056C8A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

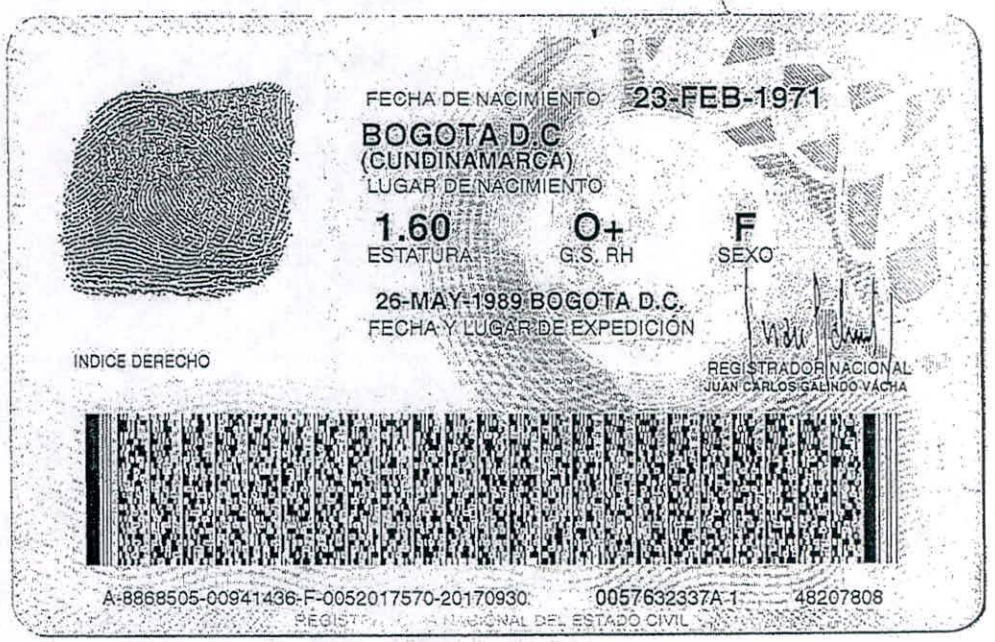
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 52.017.570
PABON OBANDO
APELLIDOS
LUISA FERNANDA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930
0057632337A 1
48207808

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



49046-T

LUISA FERNANDA
PABON OBANDO
C.C. 52017570
RESOLUCION INSCRIPCION 90 FECHA 22/08/96
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00058956

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

004581

© CAMARA S.A. 02/95-31726

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

CODIGO.	VESIÓN.	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	APROBADO.

INFORMACION GENERAL

INFORME	MAYO		FECHA DE CORTE		lunes, 15 de mayo de 2023
OBJETO.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).				
N° DE CONTRATO ENV-09-09-0926-21	Acta de ejecución N°9	ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"	NIT.	901.387.801 - 2
FECHA SUSCRIPCIÓN.	lunes, 8 de noviembre de 2021	FECHA DE INICIO.	miércoles, 10 de noviembre de 2021	FECHA FIN	miércoles, 10 de enero de 2024
VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	PLAZO INICIAL	26 Meses	TRANCURRIDO	551 Días
APORTE DESUR	$ 14.675.701	VALOR HONORARIOS	$ 5.532.960.022	VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456

ADICIONES Y/O PRORROGAS

VALOR ADICIÓN No. 01		PRORROGA No. 01	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR ADICIÓN No. 02		PRORROGA No. 02	Días	SUSCRIPCIÓN	
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	26 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

SUSPENSIÓN Y REINICIO

ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	Días
ACTA SUSPENSIÓN No. 02		ACTA REINICIO No. 02		DURACIÓN	Días
VALOR TOTAL	$ 98.538.560.456	PLAZO TOTAL	0 Meses	VENCE	miércoles, 10 de enero de 2024

COMPONENTE DIAGNÓSTICO

ACTIVIDAD	Diagnostico social	ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se elaboró y entregó a la Secretaría de Obras Públicas el diagnóstico social el cual tuvo como objetivo lo siguiente: •Conocer las principales actividades constructivas que ejecutará el proyecto. •Indagar las características de la zona impactada por el proyecto, tanto de la zona donde se desarrolla como. •Identificar los actores sociales de la zona del área de influencia directa del proyecto. •Identificar las necesidades y/o problemáticas por las cuales se requiere realizar intervenciones •posibles soluciones de acuerdo con la ejecución del proyecto.
DURACIÓN	10 días		
APORTE DESur	$ 1.984.478		
% AVANCE EJECUCIÓN	100%	FECHA DE ENTREGA	27 de enero de 2022

COMPONENTE DERIVADOS

OBRA

CONTRATO No.	DESur-IA-26-2022	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9"			
CONTRATISTA	CONSORCIO NUEVO PALACIO					
VALOR CONTRATO	$ 86.626.648.060	FECHA DE INICIO.	miércoles, 23 de marzo de 2022		FECHA FIN	miércoles, 20 de diciembre de 2023
VALOR EJECTUADO	$ 23.751.546.902	PLAZO INICIAL	637	Días	TRANCURRIDO	418 Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL	Días
PRORROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	20%
% PARTICIPACIÓN	18,56%					

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	DESur-IP-36-2022	OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SUPERVISION TECNICA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21, ACTA DE EJECUCION N°9.			
CONTRATISTA	CONSORCIO CAM 2022					
VALOR CONTRATO	$ 4.665.743.158	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022		FECHA FIN	viernes, 9 de febrero de 2024
VALOR EJECTUADO	$ 1.561.956.945	PLAZO INICIAL	701	Días	TRANCURRIDO	431 Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL	Días
PRORROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE OBRA	59,3%
% PARTICIPACIÓN	2,98%					

ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO 2022

CONTRATO No.	DESur-CD-152-2022	OBJETO	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO Y ASESORÍA ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM), EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE EJECUCIÓN N° 9 DEL CONVENIO ENV-09-09-0926-21.			
CONTRATISTA	CONINSA RAMÓN H					
VALOR CONTRATO	$ 53.041.888	FECHA DE INICIO.	jueves, 17 de noviembre de 2022		FECHA FIN	sábado, 31 de diciembre de 2022
VALOR EJECTUADO	$ 53.041.888	PLAZO INICIAL	44	Días	TRANCURRIDO	179 Días
VALOR ADICIÓN No. 01		FECHA MODIFICADA		Días	FECHA FINAL	Días
PRORROGA		DURACIÓN		Días	% AVANCE DE EJECUCIÓN	100,0%
% PARTICIPACIÓN	0,06%					

COMPONENTE EVALUACIÓN

NO APLICA HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

GERENCIA

VALOR CONTRATO	$ 920.847.529	Elaboración de informes de gestión, seguimiento y control, gerencia, gestión ambiental y SST, social, de veedurías, socializaciones, gestión comunicacional, de boletines, de videos de avance de obra, notas periodísticas, eventos especiales, sensibilizaciones comunitarias y general cualquier otra actividad que requiera notificación y difusión.			
VALOR EJECUTADO	$ 263.122.291				
VALOR ADICIÓN No. 01					
% AVANCE GENERAL	26,0%	FECHA DE INICIO.	jueves, 10 de marzo de 2022	FINALIZA	viernes, 9 de febrero de 2024

Observación:

CONTROL PRESUPUESTAL

VALOR ADMINISTRAR	$ 92.990.924.733	% AVANCE FINANCIERO	27,5%	% AVANCE DE OBRA	20%
VALOR CONTRATADO	$ 92.213.238.747				
VALOR EJECUTADO	$ 25.576.626.138				
RESTANTE POR EJECUTAR	$ 66.636.612.609				
RECURSO DISPONIBLE	$ 777.685.986				

DESur

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

FORMA DE PAGO RECURSO ADMINISTRADO			FACTURACIÓN			SALDO	
PAGO 1.	INICIO EN SECOP II	$ 3.118.025.897	CUENTA DE COBRO N°279	23/11/2021	$ 3.118.025.897	PAGO 1	$ -
PAGO 2.	NOVIEMBRE 2021	$ 6.127.596.801	CUENTA DE COBRO N°280	23/11/2021	$ 6.127.596.801	PAGO 2	$ -
PAGO 3.	DICIEMBRE 2021	$ 12.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°369	10/03/2022	$ 8.079.706.914	PAGO 3	$ -
PAGO 4.	FEBRERO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°380	19/04/2022	$ 1.468.138.387	PAGO 4	$ 6.543.145.873,00
PAGO 5.	JUNIO DE 2022	$ 16.000.000.000	CUENTA DE COBRO N°394	2/06/2022	$ 335.238.670	PAGO 5	$ 16.000.000.000,00
PAGO 6.	FEBRERO DE 2023	$ 19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°400	21/06/2022	$ 670.015.256	PAGO 6	$ 19.872.651.018
PAGO 7.	ABRIL DE 2023	$ 19.872.651.018	CUENTA DE COBRO N°419	1/08/2022	$ 241.247.683	PAGO 7	$ 19.872.651.018
			CUENTA DE COBRO N°433	1/09/2022	$ 180.814.763		
			CUENTA DE COBRO N°438	6/09/2022	$ 412.057.437		
			CUENTA DE COBRO N°448	21/09/2022	$ 601.406.882		
			CUENTA DE COBRO N°449	21/09/2022	$ 161.384.469		
			CUENTA DE COBRO N°462	2/11/2022	$ 130.798.830		
			CUENTA DE COBRO N°463	2/11/2022	$ 632.329.167		
			CUENTA DE COBRO N°483	18/11/2022	$ 142.822.556		
			CUENTA DE COBRO N°484	18/11/2022	$ 325.479.874		
			CUENTA DE COBRO N°510	6/12/2022	$ 785.091.126		
			CUENTA DE COBRO N°540	28/02/2023	$ 4.676.281.125		
			CUENTA DE COBRO N°539	13/02/2023	$ 724.118.490		
			CUENTA DE COBRO N°544	21/02/2023	$ 165.918.645		
			CUENTA DE COBRO N°545	1/03/2023	$ 738.723.353		
			CUENTA DE COBRO N°547	6/03/2023	$ 132.139.648		
			CUENTA DE COBRO N°553	26/04/2023	$ 717.722.432		
			CUENTA DE COBRO N°554	26/04/2023	$ 135.418.420		
TOTAL		$ 92.990.924.734	TOTAL		$ 30.702.476.825	TOTAL	$ 62.288.447.909

CONTROL PRESUPUESTAL HONORARIOS

FORMA DE PAGO				AVANCE FINANCIERO			AVANCE EJECUCIÓN	
PAGO 1.	Honorarios Recurso administrar		$ 5.532.960.022	CUENTA DE COBRO Nº 288	01-12-21	$ 778.582.720		
Autorizaciones 1	Con la entrega del diagnóstico contexto social	20%	$ 1.106.592.004	CUENTA DE COBRO Nº 289	01-12-21	$ 4.754.377.302		
Autorizaciones 2	Con un 20% de avance de obra	30%	$ 1.659.888.007	AUTORIZACIÓN N°1 FE 127	09-03-22	$ 1.106.592.004		
Autorizaciones 3	Con un 50% de avance de obra	40%	$ 2.213.184.009				% EJECUCIÓN	48,0%
Autorizaciones 4	Con el 100% del acta de ejecución	10%	$ 553.296.002					
TOTAL		$	5.532.960.022	SALDO CUENTAS DE COBRO	$	-		
				SALDO AUTORIZACIONES	$	4.426.368.018		

OBSERVACIONES

Durante el presente periodo se menciona que los procesos de acompañamiento arquitectónico y estructural propuestos dentro de la gestión de construcción del CAM, se declaran deciertos, y al momento se encuentran a la espera de una nueva propuesta para contratación.

Las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo de este informe son las siguientes:

Torre Sur
- Excavación para vigas de sótano 1 y borde de losa H
- Demolición de caisson y recintes
- Armado de obra falsa para losa de sótano 1, refuerzo de losa y vigas en piso 1.
- Champeado y perfilamiento de taludes
- Vaciado de nudos y de losa sótano 1 entre los ejes 10+1/3 a 5 y entre el eje G al borde de losa del costado sur
- Armado de refuerzo para columnas y vaciado de columnas entre los ejes (G-H) (14-10-5) sótano 1 a piso 1.
- Armado de refurezo y vaciado de columnas (H14, H12, H10, G14, G12) Piso 1 a Piso 2
- Demolición de zapatas existentes antigua curaduría

Torre Norte
- Excavación de vigas de fundación y vaciado de solado
- Instalación de acero de refuerzo y vaciado en cabezotes (A4, A3, C4, D4, D2, C3, D3, E3, E2, E4) y en vigas de fundación
- Vaciado de cabezotes (A4, C4, D4, C3, D3, E4, E3, A3) y vigas de fundación, vaciado de columnas (A4, C4, D4, C3, D3) y vaciado de losa entre ejes (2-4; C-E) acabado con helicóptero.
- Instalación de refuerzo en vigas y nervios losa S1 (ejes 2-4; C-E)
- Instalación de malla electrosoldada
- Continúa excavación y colocación de entibado en túnel para vigas de fundación
- Instalación de refuerzo en cabezotes y vigas de fundación
- Instalación de acero de sótano 1 a piso 1 de las columnas D3, E3, E2 y C3.

General
- Lectura de inclinometros cada 8 días
- Botada de material
- Seguimiento de verticalidad y asentamientos de las estructuras colindantes.
- Control topográfico de taludes

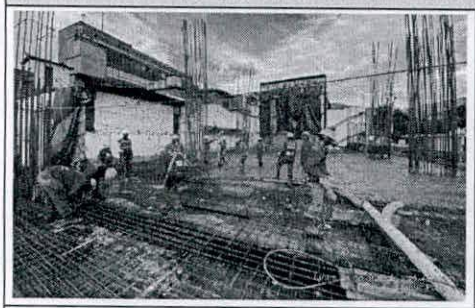
Mediante el presente, DESur en condición de contratista solicita de manera cordial se desembolse el valor del recurso a administrar correspondiente al AMVA enunciado a continuación, con el fin de dar continuidad al desarrollo de las actividades y contratos del convenio.
Recurso a Administrar AMVA: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ML ($679.841.844)
Recurso a Administrar AMVA: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML ($139.725.841)

DESur

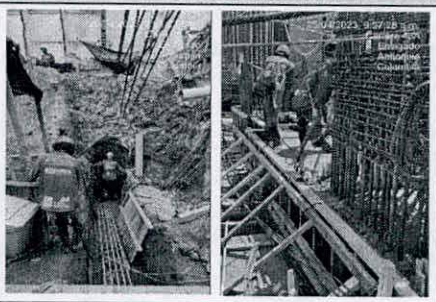
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Alcaldía de Envigado

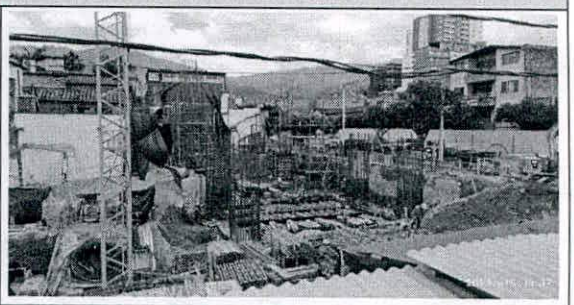
REGISTRO FOTOGRÁFICO



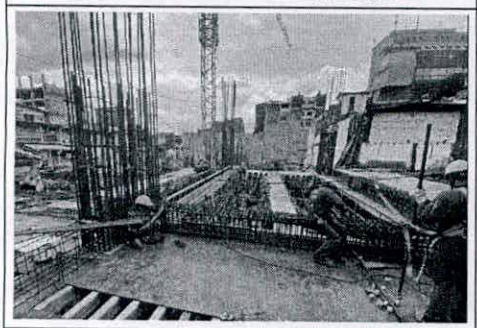
Descripción. Instalación de malla eléctrosoldada y vaciado de losa.



Descripción: Construcción de entibado en túnel para conformación de vigas de fundación y encofrado para vaciado de losa.



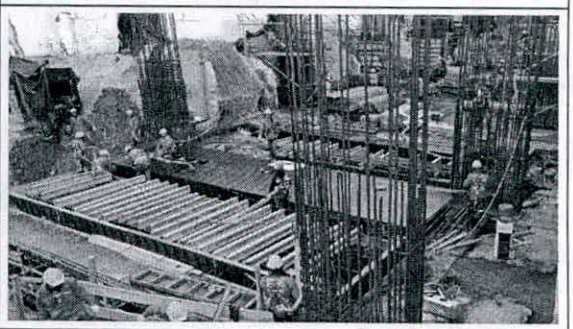
Descripción: Vista panorámica de avance de obra.



Descripción. Figuración de acero de refuerzo para conformación de vigas



Descripción. Figuración de acero de refuerzo para conformación de columnas



Descripción. Instalación de obra falsa para posterior vaciado.

DATOS QUIEN ELABORO		FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS:	CAROLINA BETANCUR MARIN	
CARGO:	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESUR	
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARÍA QUINTERO GAVIRIA	
CARGO:	INGENIERA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESUR	

OOPP -

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO PARCIAL CONTRATO COFINANCIADOS	Código: AR-F-024
		Versión: 06
		Página **1** de **5**

COPIA CONTROLADA

Alcaldía de Envigado
0031202-0000007-20230523
0900 - 2023/05/23 14:49:01

ACTA NUMERO 27	
18 de mayo de 2023	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Popular
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	220-193-16157-7
CONV. DE COFINANCIACION Nº	N° 954 DE 2021
ENTIDAD COFINANCIADORA	AMVA
CONTRATO Nº :	ENV-09-09-0926-21- 9
FECHA DEL CONTRATO:	08 de noviembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
PLAZO:	26 Meses
FECHA DE INICIO:	10 de noviembre de 2021
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$$58.778.582.720 Aporte DESur $14.675.701
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	$39.745.302.035
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$98.538.560.456
FORMA DE PAGO:	**APORTE DEL MUNICIPIO: El Municipio de Envigado, pagará la suma de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 98.523.884.755), de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera:** **RECURSOS A ADMINISTRAR: La forma de pago del recurso a administrar se realizará según lo indicado en la tabla 5, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).**

RECURSO A ADMINISTRAR	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago N°1 una vez se tenga inicio en la plataforma SECOP II.	$ 3.118.025.897
Pago N°2 en el mes de noviembre de 2021	$ 6.127.596.801
Pago N°3 en el mes de diciembre de 2021	$ 12.000.000.000
Pago N°4 en el mes de febrero de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°5 en el mes de junio de 2022	$ 16.000.000.000
Pago N°6 en el mes de febrero de 2023	$ 19.872.651.018
Pago N°7 en el mes de abril de 2023	$ 19.872.651.018

Tabla 1 Recurso a administrar.

HONORARIOS: El manejo del recurso de honorarios se realizará en una cuenta bancaria, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos se realizarán según las tablas 6 y 7 y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la secretaria de Obras Públicas y del supervisor. El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.

HONORARIOS + IVA	
DESCRIPCIÓN	VALOR
El Municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en la vigencia fiscal 2021.	$ 5.532.960.022
TOTAL	$ 5.532.960.022

Tabla 2 Honorarios + IVA

AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO HONORARIOS	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios

Tabla 3 Autorizaciòn desembolso de honorarios.

DESur se obliga a abrir dos cuentas de ahorros en una entidad bancaria legalmente autorizada, para el control de los recursos a administrar para la ejecución del proyecto y de los honorarios.

Los recursos por administrar tanto del proyecto como de los honorarios serán transferidos por el Municipio de Envigado a la entidad bancaria que DESur determine para ello. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio de Envigado, los cuales se entregarán una vez liquidado el convenio a la Tesorería de la Administración Municipal.

El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro y/o factura para realizar cada desembolso.

	APORTE DESur: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L ($14.675.701). **Acta de Modificación 5: ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la forma de pago del Recurso a Administrar, contenida en la Cláusula Tercera del Acta de Ejecución de los recursos pendientes por ejecutar, así:**

RECURSO A ADMINISTRAR

Tipo de recurso	Forma de pago	Saldo
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2022	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 27,219,426,998
Cofinanciado (AMVA) Recursos Vigencia 2023	El pago de este recurso se realizará según avance de obra ya que así esta estipulado en el convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	$ 30,392,739,786
Recursos própios Vigencia 2023	Este pago se realizará en el mes de junio de 2023	$ 4,676,281,124
	VALOR TOTAL	**$ 62,288,447,908**

PERIODO A PAGAR:	15 de abril al 15 de mayo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICION:	NA
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	NA
TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$98.538.560.456

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.
Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**NA**
Periodo de cotización	**NA**
Fecha de pago	**NA**
Valor base de cotización	**NA**
Valor pagado en salud	**NA**
Valor pagado en pensión	**NA**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**NA**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$139.725.841**
2	Glosa(+)(-)		**$0**
3	Subtotal (1+2)		**$139.725.841**
4	IVA	XX%	**$0**
5	Impuesto al consumo	XX%	**$0**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$139.725.841**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$139.725.841**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**$0**
10	Número de Factura		**NA**
11	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$139.725.841**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20220033	1/01/2022	01-116-20220009	1/01/2022	2320202005000000 0040990095412900 096000052010675	1	**$139.725.841**

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**BEATRIZ ELENA PABÓN ACEVEDO** **SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	María Isabel Restrepo Restrepo Supervisora Secretaría de Obras Públicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	Carlos Mario Blanco S	**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A

Aplica para contratos de obra y compras

DESur
contactenos@desur.gov.co
CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, May.11/2023

CUENTA DE COBRO No.570

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $139,725,841

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO ENV-09-09-0926-21 ACTA DE EJECUCION N.º 9 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM). FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR N.º 220-193-16157-7 (FUENTE DE FINANCIACION AMVA).

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente

Medellín, mayo 11 de 2023

Señores
IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia
Ciudad

Asunto: Autorización de desembolso.

Autorizo debitar de la **cuenta No. 10011918** según convenio Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Municipio de Envigado No. 954 de 2021, cuyo objeto es: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA".** Por concepto de pago de la décima tercera acta al contratista de Interventoría, el valor de **$139.725.841** (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS). Correspondiente al acta de pago No. 13.

Cordialmente,

RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ ARANGO
CC. 71.676.557
Supervisor del Convenio

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Medellín, Mayo 24 del 2022.

Señores
DESUR
Municipio de Envigado.

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica qué nuestro cliente **DESUR,** identificado con el NIT.901387801, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:
El

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO Y FECHA DE APERTURA	MONBRE DE LA CUENTA
220-193-16157-7	AHORROS	EN RESERVA 24-05-2022	RECURSOS FUENTE AMVA ENV 09-09-0926-21 ACTA 9

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 24 de Mayo del 2022

Cordialmente,

DORIS JANETH GARCIA TORRES
Gerente Especialista de Gobierno.

Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Acta 27	FECHA DEL INFORME:	jueves, 18 de mayo de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-0926-21	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM).
Acta de ejecución N°:	9		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 92,990,924,733	HONORARIOS (5%)	$ 4,649,546,237	IVA (19%) HONORARIOS	$ 883,413,785	APORTE MUNICIPIO	$ 98,523,884,755	APORTE DESUR	$ 14,675,701

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 98,538,560,456	Plazo Inicial:	791	Dias	Fecha de inicio:	10-11-21
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:		Meses	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar		Plazo:		días	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur						

Recurso a Administrar	$ 92,990,924,733	Honorarios (5%)	$ 4,649,546,237	Iva Honorarios	$ 883,413,785	Aporte Municipio	$ 98,523,884,755	Aporte DESur	$ 14,675,701

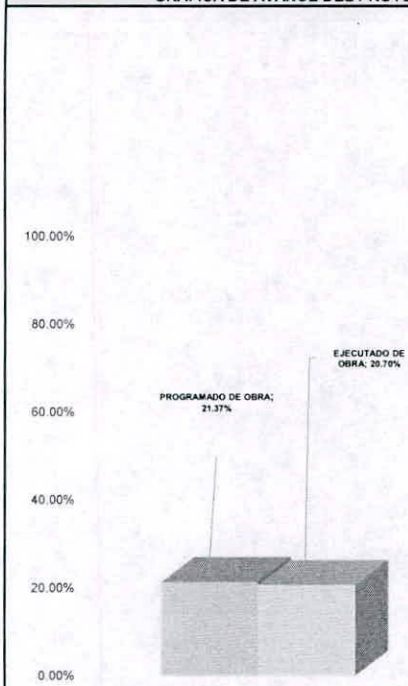
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN	0 días
SUSPENSIÓN N.2		FECHA ACTA REINICIO N.2		DIAS SUSPENSIÓN	0 días

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 98,538,560,456	Plazo Total dias:	791	días	Dias Suspendido	0	días	Fecha de terminación:	10-01-24
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	21.37%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	20.70%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 98,538,560,456
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 98,523,884,755
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 37,055,004,532
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 61,483,555,924

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
1	Rec.administrar	4-Crédito	$ 3,118,025,897	3.16%	24-11-21
2	Rec.administrar	4-Crédito	$ 6,127,596,801	6.22%	24-11-21
3	Honorarios	3-Propios	$ 778,582,720	0.79%	03-12-21
4	Honorarios	4-Crédito	$ 4,754,377,302	4.83%	03-12-21
5	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 8,079,706,914	8.20%	17-03-22
6	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 1,468,138,387	1.49%	21-04-22
7	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 335,238,670	0.34%	09-06-22
8	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 670,015,256	0.68%	23-06-22
9	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 241,247,683	0.24%	08-08-22
10	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 180,814,763	0.18%	07-09-22
11	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 412,057,437	0.42%	13-09-22
12	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 601,406,882	0.61%	26-09-22
13	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 161,384,469	0.16%	26-09-22
14	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 632,329,167	0.64%	11-11-22
15	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 130,798,830	0.13%	11-11-22
16	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 325,479,874	0.33%	22-11-22
17	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 142,822,556	0.14%	22-11-22
18	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 785,091,126	0.80%	09-12-22
19	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 724,118,490	0.73%	20-02-23
20	Rec.administrar	3-Propios	$ 4,676,281,125	4.75%	21-02-23
21	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 165,918,645	0.17%	01-03-23
22	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 738,723,353	0.75%	07-03-23
23	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 132,139,648	0.13%	13-03-23
24	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 717,722,432	0.73%	17-04-23
25	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 135,418,420	0.14%	17-04-23
26	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 679,841,844	0.69%	18-05-23
27	Rec.administrar	6-Cofinanciado	$ 139,725,841	0.14%	18-05-23
TOTALES			$ 37,055,004,532	37.61%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
18/05/2022	$ 118,985,174		
02/08/2022	$ 87,864,244		
28/10/2022	$ 108,522,973		
11/01/2023	$ 82,586,642		
03/02/2023	$ 44,521,222		
11/04/2023	$ 21,112,715		
VALOR TOTAL			$ 463,592,971

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS			
FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
31/08/2022	$ 44,605,445	1/02/2023	$ 19,375,899
09/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 22,097,262
09/11/2022	$ 19,375,898	1/02/2023	$ 20,310,361
15/12/2022	$ 19,375,898	1/12/2023	$ 19,572,668
15/12/2022	$ 19,375,898	28/02/2023	$ 22,416,626
28/03/2023	$ 22,000,793	27/03/2023	$ 15,239,626
15/05/2023	$ 25,356,565		
VALOR TOTAL PAGADO			$ 288,478,837
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 919,891,742
SALDO			$ 631,412,905

AUTORIZACIÓN HONORARIOS

FORMA DE PAGO	
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios
Con un 50% de avance de obra	40% del valor de los honorarios
Con el 100% del acta de ejecución	10% del valor de los honorarios
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 5,532,960,022

AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con la entrega del diagnóstico contexto social	20% del valor de los honorarios	07/03/2022	$1,106,592,004
Con un 20% de avance de obra	30% del valor de los honorarios	12/05/2022	$1,659,888,007
TOTAL AUTORIZADO			$ 2,766,480,011
SALDO			$ 2,766,480,011

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoria.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	62	Hombres:	50	Mujeres:	12	Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:	554	Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

AVANCE:
P: 21.37%
E: 20.70%
A: 0.67%

ACTIVIDADES:
TORRE SUR:
18 pilas en total (todas vaciadas)
Cabezotes vaciados S N°2: 10
Columnas vaciadas S N°2 a S N°1: 10
Columnas vaciadas S N°1 a P1: 10
Columnas vaciadas P1 a P3: 8
Vaciado losa S N°1: 456.8 m2
Vaciado losa P N°1: 556.3 m2

TORRE NORTE:
25 pilas en total (todas vaciadas)
Cabezotes vaciados: 15
Columnas vaciadas S N°2 a S N°1: 10
Columnas vaciadas S N°1 a P N°1: 6
Vaciado losa S1: 155 m2

TEMAS IMPORTANTES
• Interventoría indica que CONINSA realiza revisión del proceso constructivo propuesto para las columnas a doble altura entre P1 y P3, ya que por su esbeltez pueden tener riesgo de pandeo. El día de hoy se espera recibir respuesta y continuar con las actividades correspondientes.
• La programación de obra se ajustará una vez se tenga respuesta de CONINSA en cuanto a la esbeltez de las columnas de T.Sur entre P1 y P3.
• El 9 de mayo se tuvo reunión entre CEMEX, laboratorio SGS e interventoría y se realizaron acuerdos con relación a los diseños de mezcla. Cemex realizará visita a la obra y se hará reentrenamiento al personal que realiza la toma de muestras. De igual manera se acordó la medición del módulo de elasticidad para cada muestra.
• En cuanto al componente eléctrico, se vienen dejando el apantallamiento en las columnas indicadas según el diseño respectivo.
• Se tiene adelantada la contratación para ascensores con Mitsubishi, con el proveedor de Royal Beta y del porcelanato con Roca. Se adelantan cuadros comparativos de las ofertas recibidas para Mano de Obra de mampostería, revoques, pisos y enchapes, ventanería y sistema acústico. Se adelantan pliegos para Pisos en vinilo y alfombras.
• Desde el componente BIM se evidencian casos en los que la información del modelo no coincide con los planos. Desde la interventoría se solicita concentrar esfuerzos en atender dichos casos, principalmente enfocados en la Estructura.
• AMVA solicita agilizar la proyección presupuestal con el fin de tener un estimado de la adición que pueda llegar a necesitar la obra.

Personal:
Operativo :154 personas.
Administrativo: 11 personas.

PENDIENTES POR DESur:

Proyección financiera de obra, según cantidades reales ejecutadas hasta la fecha.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

Ninguno.

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros

Durante el comité técnico del 17 de mayo de 2023 se informa que no se podrá continuar vaciando las columnas en tramos, sino ir confinando y vaciando en el orden ascendente normal (losa de piso 2 y graderías de teatro para torre Sur). Se evalúan las implicaciones de esto en términos presupuestales y de plazos con el fin de tomar decisiones.
Se evidencia poco espacio para maniobrabilidad que no permite abrir mas frentes de trabajo, lo cual facilitaría recuperar el atraso que se presenta a la fecha.

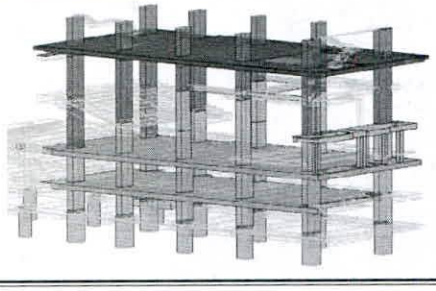
Descripción del proyecto: Construcción del Centro Administrativo Municipal, el cual cuenta con dos torres: torre sur (15 pisos) y torre norte (16 pisos), adicionalmente tendrá espacios como: teatro con 304 sillas, 82 parqueaderos y plazoleta de 812 m², tendrá paneles solares y reutilización de agua lluvia. Este proyecto tiene como objetivo unificar todos los servicios de la administración Municipal asegurando la movilidad universal en toda la infraestructura.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

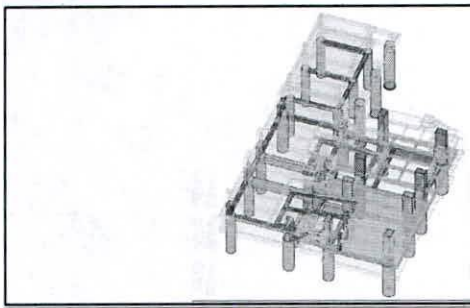
En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARÍA ISABEL RESTREPO RESTREPO	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	

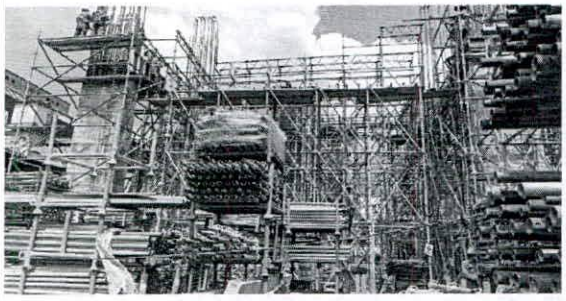
7. REGISTRO FOTOGRAFICO



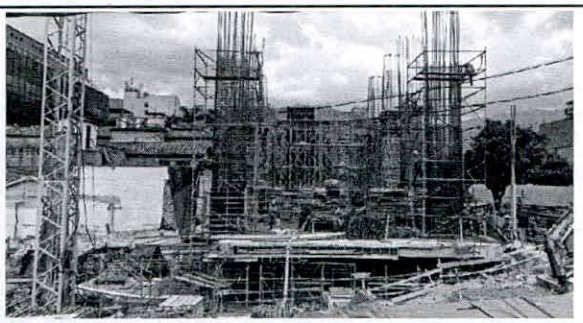
DESCRIPCIÓN: Modelo BIM torre sur.



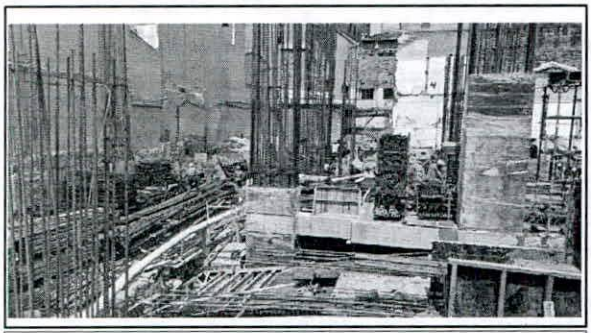
DESCRIPCIÓN: Modelo BIM torre norte.



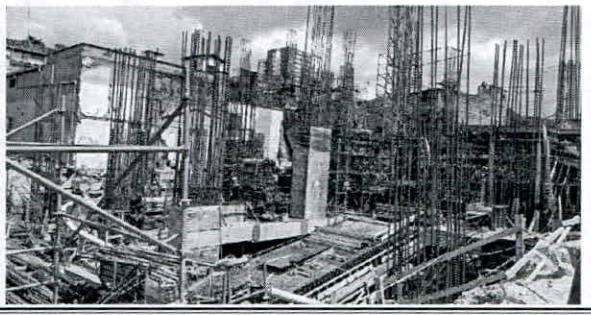
DESCRIPCIÓN: Armado columnas Torre Sur.



DESCRIPCIÓN: Armado columnas torre Sur



DESCRIPCIÓN: Armado columnas Torre Norte



DESCRIPCIÓN: Columnas torre Sur.